

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz, por el que se da publicidad a la resolución de aprobación de bases y convocatoria excepcional, para cubrir plazas de personal funcionario de carrera y personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 183/2023).

Por Resolución de Alcaldía núm. RES231222182, de fecha 23 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir plazas de personal funcionario de carrera y personal laboral fijo para el Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 249, de fecha 29 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.bedmargarciez.es y en el tablón de anuncios.

Bedmar y Garcéz, 12 de enero de 2023.- El Alcalde, Pablo Ruiz Amezcua.